



INFORME COMISARIO REVISOR

No. 01- AÑO 2013

Macas, 24 de enero de 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AVILÉS - FLOR CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de poner a vuestro conocimiento el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2013, esto se lo realiza con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y más normas que regulan la obligatoriedad relacionada con la verificación y control de la información.

Indico que se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los misinos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las normas Ecuatorianas de Contabilidad y mas disposiciones estatutarias.

El control interno establecidos en por "LA COMPAÑÍA AVILÉS - FLOR CIA. LTDA.", garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad concuerdan perfectamente con los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, situación que se ha verificado en forma ocular por parte de mi persona.

Particular que informo para fines pertinentes.

Atentamente,

Edwin Patricio Aviles Tapia.
**COMISARIO REVISOR DE LA
COMPAÑÍA AVILÉS - FLOR CIA. LTDA**